

Síntesis Económica Nacional

- *¿Qué ocurre en la minería?*
- *Corriente de créditos del exterior*
- *Continúa la construcción de obras hidráulicas*
- *Está en marcha el plan de desarrollo industrial*
- *Crece la industria siderúrgica*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Está en Marcha el Plan de Desarrollo Industrial

En ejecución del programa que en materia de industrialización promueve y realiza el gobierno del Presidente López Mateos, la Secretaría de In-

dustria y Comercio inició en la segunda quincena de julio la distribución de las listas de cerca de 500 nuevas actividades industriales que corresponde desarrollar a la iniciativa privada nacional.

La Secretaría de Industria y Comercio declaró al respecto, que las listas tienden a la eliminación de importaciones de materias primas, productos semielaborados y bienes finales, y a ampliar las exportaciones de productos nacionales manufacturados, pues entraña estímulos para quienes se interesen en fabricarlos.

Las listas de referencia comprenden productos de hierro y acero; industrias mecánicas; maquinaria y equipo para la generación de energía eléctrica; maquinaria y equipo para la industria petrolera, química y petroquímica; embarcaciones; industria automovilística; aparatos electrónicos, eléctricos y de telecomunicaciones; industria química; productos químico-farmacéuticos; celulosa, papeles y cartones, productos de origen vegetal y animal; productos de origen mineral, metálicos y no metálicos; productos de mecánica de precisión y catalizadores.

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Se agregó que esta relación de productos será completada posteriormente, señalando los incentivos que se concederán a quienes "pronta y satisfactoriamente lleven a cabo la elaboración", de acuerdo con el ofrecimiento presidencial. En ocasión de ese ofrecimiento el Presidente López Mateos, explicó que su gobierno "no puede pasar inadvertido todo esfuerzo ciudadano que participe con patriótico entusiasmo en el bienestar económico de la nación".

Los estímulos oficiales, que estudian las Secretarías de Industria y Comercio y de Hacienda y Crédito Público, consisten, entre otros, en exenciones fiscales; facilidades para la exportación de productos manufacturados y la importación de materias primas y maquinaria que no se produzcan en el país; crédito a la producción y distribución e incorporación de las zonas y perímetros libres al mercado nacional.

Estos beneficios se otorgarán con el fin de alentar el desarrollo de las actividades que se promuevan y, adicionalmente, para aquellas que hagan posible alcanzar otros objetivos de política económica, tales como la descentralización industrial y desarrollo de regiones más atrasadas.

A efecto de que los recursos que canalice la iniciativa privada a estas promociones y los estímulos que conceda el Estado, tengan su aprovechamiento más económico, se procurará evitar la duplicación de inversiones en una misma actividad, ya que de ello se derivan problemas de costos y precios excesivos.

En el futuro —anunció Industria y Comercio— estas listas serán ampliadas con otros productos para los cuales seguramente existen posibilidades de promoción, o bien serán reducidas, excluyendo a aquellos renglones comprendidos en algún proyecto específico de desarrollo.

Finalmente, se dijo que los interesados deberán realizar los diversos estudios necesarios, tales como determinación del mercado, magnitud adecuada de las instalaciones industriales, localización conveniente, volumen de inversiones y su financiamiento, procesos de fabricación y otros que permitan precisar la viabilidad técnica y económica de los proyectos.

Por otra parte, "El Universal" dice que una "fuente autorizada" informó que el gobierno está dispuesto a superar los alicientes y estímulos a los productores nacionales, si persiste la desfavorable relación de intercambio en el comercio exterior.

Agrega que el Programa Nacional de Industrialización de Tres Años tratará de diversificar la producción de nuestro país y los mercados exteriores que adquieren nuestros productos y también los que nos abastecen de los que necesitamos.

Para ello se cuenta con estabilidad política, monetaria y financiera; contamos con un régimen de libertad de cambios y un sistema impositivo "que difícilmente podrán igualar otras naciones, tanto desarrolladas como subdesarrolladas".

De acuerdo con el Programa Nacional de Industrialización, se empleará mejor nuestra capacidad productiva y se dará a la población total un mayor poder adquisitivo y de consumo, pero sobre bases no inflacionarias.

Por otra parte se buscará que el salario y los sueldos de los trabajadores sean efectivos y no simbólicos y también se persistirá en una política de estabilización de precios.

En torno al mismo tema del Plan de Desarrollo Industrial, el Ing. Valentín F. Canalizo, presidente del Cuarto Congreso Nacional de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, declaró que la planeación indus-

trial de México debe ser hecha por el gobierno conjuntamente con la iniciativa privada.

Asimismo, señaló que es necesario la formación de nuevas instituciones de enseñanza técnica con la ayuda del gobierno y de la iniciativa privada y aplicar los métodos de organización científica del trabajo para aumentar la productividad.

Por su parte, el director general del Banco de Comercio, señor Manuel Espinosa Iglesias, declaró que la Alianza para el Progreso nos traerá "beneficios paulatinos", pero que para que el país progrese se necesita ampliar el número de productos nacionales e invertir los capitales mexicanos en nuevas fuentes de producción.

Señaló también que nuestro país está "en un período de estabilidad" y que después de que los capitales "huyeron de México" ahora regresan y ha renacido "el clima de confianza".

El señor Espinosa Iglesias dijo que "nosotros los mexicanos esperamos demasiado de otros países, sin llegar a pensar que nuestro progreso no nos lo puede dar nadie más que nosotros mismos".

Fábricas de Máquinas de Escribir. El 26 del mes en curso, la Secretaría de Industria y Comercio dio a conocer el acuerdo que establece las bases para fabricar en el país máquinas de escribir de tipo mecánico, de las clases portátil, semiportátil y standard, mediante un programa técnico de integración creciente que deberá realizarse en un plazo máximo de 5 semestres.

El acuerdo señala que al concluir esa etapa hacia fines de 1964, las empresas Olimpia Mexicana, S. A., Olivetti Mexicana, S. A., Meximex, S. A., y Remington Rand, S. A. de C. V., que ya expresaron su conformidad con las bases, deberán tener concluidas las instalaciones de maquinaria y equipos necesarios de sus fábricas. A partir de este momento la incorporación de partes nacionales no deberá ser inferior al 95% del costo directo de las máquinas portátiles y semiportátiles y al 70% en el caso de las máquinas standard.

Este importante acuerdo que por primera vez pone en marcha el gobierno federal, tiene fundamentos técnicos y legales y, además, lleva implícito un mecanismo en el sentido de que no es posible avanzar en ciertos ramos de la industria nacional, sino mediante este tipo de ordenamiento.

Por otra parte, los planes de la Secretaría de Industria y Comercio para la integración de ese sector industrial, dentro de un plazo razonable, prevén en la fase siguiente la fabricación nacional de máquinas eléctricas, de contabilidad, etc.

La SIC informó también que las 4 empresas mencionadas serán las únicas

que operarán a partir del año próximo, pues los demás importadores han sido notificados de que a partir del 1.º de enero de 1963, no se les concederán permisos de importación de máquinas o de sus partes. Sin embargo, para proteger a los poseedores de máquinas de otras marcas, la SIC seguirá permitiendo la importación de refacciones.

El acuerdo obliga a los importadores que aceptaron las bases a presentar en la Secretaría de Industria y Comercio, en un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación oficial del mismo, un programa con duración de dos años y medio.

El programa debe contener el calendario a que sujetarán el proceso de integración; marca y tipo de máquinas a fabricarse; monto de la inversión proyectada; estructura jurídica de la empresa y participación que en su capital tengan o puedan tener personas o instituciones; partes que proyecta fabricar la misma empresa que se proponga adquirir de las industrias auxiliares y, en su caso, contratos de licencia para la fabricación de máquinas de escribir de que se trate, así como la ayuda técnica y monto de las regalías respectivas.

El acuerdo establece también un mecanismo jurídico estricto, sujeto a condiciones del programa de integración, para permisos de importación de partes de ensamble.

Asimismo, dispone que las máquinas de escribir que se ensamblen en el país, así como las que se fabriquen conforme a sus términos, deberán venderse al público a los mismos niveles de precio que mantienen en la actualidad. La empresa que no cumpla esta obligación, será sancionada y se le dejará de otorgar permisos de importación.

COMERCIO EXTERIOR

Mejoran Nuestras Relaciones Comerciales con el Exterior

Diversos acontecimientos favorables a México en el campo del comercio internacional apuntan hacia una sensible mejoría en nuestras relaciones comerciales con el exterior. Por un lado, se ha estado fortaleciendo la franca cooperación económica que mutuamente se brindan Brasil y México y, en general, nuestro país y las demás naciones que forman nuestro continente latinoamericano, que son clave de nuestras nuevas negociaciones con el exterior, y, por otro, se lleva al cabo una efectiva diversificación de las fuentes de inversionistas, como lo demuestra la presencia de capitales japoneses y europeos interesados en colaborar en los planes de desarrollo económico que ha echado a andar nuestro gobierno y la iniciativa privada mexicana.

Todo esto permite afirmar que nuestro país está experimentando una mejoría perceptible en su posición negociadora frente al exterior. Asimismo, es de observarse como un argumento más para pensar en esa mejoría, el hecho de que la tendencia de nuestras importaciones va marcando un declive, a la vez que nuestras ventas al exterior señalan una línea inversa. Por ejemplo, en el período enero a abril del año en curso, la exportación mexicana de mercancías y servicios tuvo un valor de \$4,284 millones, en tanto que en el mismo lapso de 1961 nuestras ventas al exterior se elevaron a sólo \$3,658 millones. Por lo que respecta a nuestras importaciones, los controles selectivos aplicados por nuestras autoridades para importar solamente lo que el país necesita para su deseúlvimiento económico, ha derivado hacia una reducción de nuestras compras en el exterior. Así, en el mismo período señalado antes, importamos en este año mercancías y servicios por valor de \$4,416.3 millones, en tanto que de enero a abril de 1961 nuestras compras sumaron \$4,630 millones. Esta reducción de nuestras compras y el incremento de nuestras ventas, se reflejan principalmente en nuestro comercio con Estados Unidos de Norteamérica, y es natural que así suceda, pues es con ese país con el que efectuamos la mayor parte de nuestro comercio en ambos sentidos.

Por otra parte, la integración de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, es un factor importante que determinará —de hecho ya ha ocurrido así con Brasil— un mayor volumen de comercio con los países de la Zona, que irá creciendo conforme los planes de integración industrial vayan tomando forma concreta.

Como ejemplo de lo anterior, pueden citarse las declaraciones del licenciado Octaviano Campos Salas, gerente del Banco de México y Secretario Ejecutivo del Comité Intersecretarial Mexicano de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, quien indicó a fines del mes pasado que el valor global del intercambio comercial de México con los países de la ALALC, se duplicará en 1962 respecto al año pasado, como resultado de las concesiones acordadas en la primera serie de reuniones de la conferencia celebrada en este año. Campos Salas indicó que las cifras del comercio exterior entre México y los demás países signatarios del Tratado de Montevideo para el período enero a marzo de 1962, indican que las perspectivas del comercio intrazonal de nuestro país para el año en curso implican una duplicación del valor alcanzado en 1961.

En efecto, las últimas cifras proporcionadas por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio y por el Departamento de Es-

tudios Económicos del Banco de México, indican que de enero a abril de este año, la mayor parte de los países miembros de la Asociación (Argentina, Brasil, Chile y Perú) han elevado sustancialmente sus importaciones de artículos mexicanos y sus ventas a nuestro país.

El licenciado Campos Salas hizo ver que en este año ha habido una importante diversificación en nuestro comercio con los países de la ALALC, pues tanto en las exportaciones como en las importaciones, aparecieron artículos que hasta antes de este año no habían sido objeto de comercio entre México y las naciones de la Zona. Entre las nuevas exportaciones mexicanas al área de la ALALC figuran algodón pluma, especialidades químicas para uso industrial; máquinas impulsadas por medios mecánicos; aceite esencial de trementina; aceite de pino; máquinas registradoras de ventas y cable de cobre. En este caso, cabe observar que a excepción del algodón pluma, los demás artículos de nueva exportación hacia los países miembros de la ALALC, contienen cierto grado de manufactura, lo cual es de mayor importancia para nuestro comercio exterior.

Por otra parte, Campos Salas dijo que las importaciones de México de nuevos artículos procedentes de los países de la ALALC, tuvieron a principios de este año singular importancia. Los principales artículos que no comprábamos en esos países, son: tornos, herramientas, extractos o jugos alimenticios derivados de médula, hueso o carne, gelatina, grenetina o icticiola; hormonas no dosificadas; ampollas con soluciones inyectables; mezclas y preparaciones de origen orgánico y mineral y madera ordinaria. Además en este año se han registrado fuertes aumentos en las exportaciones de libros, gránulos, grageas, perlas y píldoras medicinales y harina de pescado.

En el Segundo Período de Sesiones de la Conferencia de la ALALC que se celebrará en la ciudad de México a partir del 27 de agosto próximo, la iniciativa privada mexicana tendrá oportunidad de asesorar a nuestra delegación gubernamental y "un tema que seguramente será tratado en la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, será el relativo al financiamiento y seguro al crédito a la exportación dentro del mercado zonal". Agregó que "una de las fórmulas que están en estudio y que seguramente será presentada, hace intervenir al exportador, al Banco Interamericano de Desarrollo y a los bancos centrales de los países importador y exportador, en forma mancomunada".

Sólo Créditos para Fines Productivos. Otro factor importante que es indicativo de mejoría en nuestras relaciones económicas con el exterior, es la evidencia de que los créditos y préstamos que se

conceden a México, se destinan solamente a obras productivas y dentro de la capacidad de pago con que cuenta el país. Asimismo, es característica de esos financiamientos internacionales, que los términos y condiciones en que son contratados manifiestan respeto a la soberanía nacional y reconocen los progresos reales alcanzados, así como las perspectivas de crecimiento que ofrece nuestra economía en general.

Al respecto, la Nacional Financiera observó que es objetivo de la contratación de financiamientos internacionales por parte del gobierno de México, proteger el crédito público exterior del país y asegurar el sano uso de la deuda exterior para fines productivos.

Intercambio Compensado. — El licenciado Ricardo J. Zevada, director general del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., informó a fines del mes de junio al Presidente de la República, del estado que hasta esa fecha guardaban las operaciones de intercambio compensado que se han celebrado a través del BANCOMEXT desde el día primero de enero del año en curso. Al respecto, el licenciado Zevada informó al jefe del Ejecutivo que en el citado período se han celebrado convenios de intercambio compensado por un monto de casi \$2,175 millones, o sea \$520 millones más sobre las operaciones efectuadas en el primer semestre de 1961, que ascendieron a \$1,655 millones, en números redondos. Esto quiere decir que cada día las importaciones que efectúa México son compensadas con más ventas al exterior, en que predominan los artículos básicos tradicionales —algodón, café, telas de algodón, henequén, etc.— además de que se ha aumentado la lista con otros productos de exportación, como son: verduras, mercurio, ron, láminas de fibra de madera, candelilla y hierro de segunda fusión (arabio).

Por lo que respecta al problema del cacao, el licenciado Zevada aludió a la decisión estadounidense de suspender sus compras de cacao mexicano a causa de que nuestros productores no satisfacen las condiciones de sequedad que estipulan los importadores norteamericanos. Nuestros productores —dijo— deben seleccionar bien su grano, a fin de ajustarse a las normas del comprador, "pues deben saber que el mercado exterior se gana con calidad". Para lograr ésta, se instalarán máquinas secadoras en lugares adecuados.

Por otra parte, el licenciado Zevada habló de la importancia de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, habiendo indicado que crear una zona interamericana de libre comercio, que abarque desde el río Bravo hasta la Patagonia, es ahora la meta a que tienden los esfuerzos de varios países latinoamericanos, especialmente México, pues debe

considerarse como el sistema más adecuado para alcanzar una plena integración económica.

Mejores Relaciones con Brasil. — La cooperación económica entre México y Brasil, cada día se afirma más. Después de una serie de hechos positivos con esa tendencia, los resultados se hicieron ver en el incremento del intercambio comercial en los primeros meses del año en curso, ya que respecto al año anterior, se han ampliado tanto las exportaciones como las importaciones con artículos diversos que hasta el año pasado no formaban parte de las listas de productos tradicionales de comercio entre los dos países. Ahora, en una información procedente de Río de Janeiro se dice que hay grandes posibilidades de que Brasil compre a México una importante cantidad de frijol negro. En efecto, el consejero comercial mexicano en ese país ofreció a la Oficina Federal de Control y Abastecimientos y Precios la venta de 40,000 toneladas de frijol, en vista de la escasez que de ese producto padece actualmente Brasil.

Por otra parte, los empresarios mexicanos y brasileños están estudiando las formas de aumentar tanto el intercambio comercial como el de la complementación industrial, lo que indudablemente estrecha aún más los vínculos de cooperación entre ambos países.

La Cámara de Comercio de EUA. — A fines del mes de junio último estuvo de visita en México el presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica, señor H. Ladd Plummley, quien sostuvo varias entrevistas con funcionarios de nuestro gobierno y dirigentes de la iniciativa privada nacional.

En sus entrevistas con los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Industria y Comercio, el señor Plummley indicó que había venido a México en busca de formas para un entendimiento básico entre los negociantes norteamericanos y los hombres de empresa mexicanos. Asimismo, informó que sus representantes tienen especial interés en conocer a fondo las condiciones reales en que se desarrolla la actividad económica en nuestro país, así como promover un mayor intercambio entre México y Estados Unidos de Norteamérica con los sectores oficial y privado.

Indicó que las grandes posibilidades de desarrollo económico de México requieren importantes financiamientos que bien pueden proceder de fuentes nacionales y extranjeras.

Por otra parte, el señor Plummley aceptó que en Estados Unidos de Norteamérica se hace una propaganda equivocada e incompleta acerca de la situación económica, financiera y política de México.

En opinión del señor Plummley, nues-

tro país "es seguro para cualquier inversión, pues la actitud de nuestro gobierno para con la iniciativa privada se finca en garantías y facilidades sobre bases sólidas".

Petróleo.—Otra prueba más de que cada día son mejores nuestras relaciones económicas con el exterior, es el préstamo que por \$625 millones hicieron a Petróleos Mexicanos diez financieras estadounidenses.

Al respecto, el ingeniero Pascual Gutiérrez Roldán, director general de Petróleos Mexicanos, declaró que el préstamo de referencia será pagado a largo plazo y "hará posible incrementar la industria petroquímica nacional".

De la citada cantidad, Dls. 30 millones fueron aportados por el Chase Manhattan Bank, y se amortizarán dentro de cinco años, causando un interés anual de 6%. Los otros Dls. 20 millones deberán reembolsarse entre 1967 y 1972 y devengarán un interés de 7% anual. Este préstamo por Dls. 50 millones se destinará a pagar los créditos a corto plazo de Petróleos Mexicanos.

Las operaciones que acaban de mencionarse, y otras más de menor importancia o de distinta índole que no valdría la pena detallar, tendrán, indudablemente, un impacto considerable en la evolución de la economía mexicana en el período inmediato. Independientemente de comentarios abundantes —entusiasmas unos, negativos otros— que han aparecido en la prensa nacional al anunciarse cada operación, subsisten algunos hechos objetivos. Por ejemplo, es posible señalar que la corriente de préstamos probablemente se traducirá en una mayor demanda de importaciones, modificándose acaso las recientes tendencias a la estabilización, más o menos forzada, del nivel de compras en el exterior. Asimismo, podría reiterarse una vez más que la "crisis de confianza" que afectó al desarrollo nacional el año pasado, y cuyas consecuencias se padecen todavía en el presente año, no parece existir en inversionistas o instituciones extranjeros, que plantean, por el contrario, repetidas demostraciones de confianza. Por último, cabría insistir en el hecho de que México, en una coyuntura internacional que presenta algunos síntomas favorables para su posición negociadora, parece orientarse más hacia la identificación con otros pueblos de intereses comunes a los nuestros, para plantear una acción conjunta ante los grandes bloques económicos formados ya en el mundo, sin refugiarse en una postura negativa de "negociaciones especiales" con países específicos o en general frente al exterior.

MINERIA

¿Qué ocurre en la Minería?

Una serie de medidas dictadas por nuestro gobierno en materia minera, hacen pensar en un pronto incremento de la producción en ese importante renglón de nuestra economía. Parece contradictorio que dada la situación mundial de la minería, cuyos productos tienen en los mercados internacionales precios inestables y tendientes a la baja, nuestras autoridades se preocupen por aumentar la producción nacional de minerales; sin embargo, ese incremento que se propone llevar a cabo y para el cual ya hay planes concretos que evitarán el cierre de las minas y propiciarán la apertura de nuevos fundos, obedece más bien al deseo de producir con miras a la industrialización en el país y no para la exportación. Se ha dicho al respecto que la realización de estos planes permitiría al país un ahorro de divisas de unos \$600 millones anuales, cantidad que se destina ahora a la importación de minerales y subproductos elaborados; además la industrialización de los productos mineros abriría nuevas fuentes de trabajo que darían ocupación a un número de brazos superior en cuatro veces al que se emplea en la actualidad.

El licenciado Eduardo Bustamante, secretario del Patrimonio Nacional, declaró a fines de junio último que por disposición del Presidente de la República, las empresas mineras del país serán invitadas por el Gobierno Federal a estudiar con él las posibilidades de industrializar la producción minera nacional. Agregó que los beneficios que producirá al país dicha industrialización, son, entre otros, los siguientes:

a) Se frenará la actual crisis minera, y en vez de que se sigan cerrando minas, se abrirán otras.

b) Se crearán fuentes de trabajo, en las que se pueden aprovechar las experiencias obtenidas con el hierro y el cobre.

c) Si las condiciones del mercado mundial obligan a reducir la producción minera, la industrialización requerirá un número cuatro veces mayor de trabajadores que el actualmente ocupa este ramo.

d) La industrialización se reflejará en la creación de nuevas actividades y en la consolidación de las que ya están en desarrollo.

El licenciado Bustamante dijo también que la mayor parte de nuestras exportaciones está formada por minerales no metálicos, cuyo aprovechamiento está siendo estudiado por un grupo de trabajo integrado por técnicos de la Universidad Nacional, del Consejo de Recursos Naturales No Renovables y de otros organismos especializados.

Por otra parte, el programa de indus-

trialización de los productos mineros trazado por el Presidente López Mateos, incluye toda clase de facilidades establecidas en el plan general de desarrollo a los industriales que se dediquen a transformar la producción minera, principalmente si las empresas están formadas con capital totalmente mexicano.

Plan de exploración Minera.—Un ambicioso plan de operaciones para la exploración de yacimientos minerales metálicos, principalmente ferrosos, en un área de 59,000 kilómetros cuadrados que se extiende en los Estados de Baja California, Zacatecas, Jalisco, Colima, Michoacán y Oaxaca, fue firmado el 6 del actual por los secretarios de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores y del Patrimonio Nacional, como representantes de nuestro país, y por el doctor Miguel Albornoz, como representante del Fondo Especial de las Naciones Unidas y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la propia institución.

El plan que se piensa llevar a cabo será financiado con \$29.4 millones, de los cuales la Organización de las Naciones Unidas aportará \$10.7 millones y el Gobierno de México los 18.7 millones restantes.

Se trata de una operación que tiene por objeto impulsar nuestra minería y cuya aplicación permitirá emprender un estudio geológico-económico de varias zonas en donde es probable que existan importantes depósitos de minerales metálicos en general y de hierro en particular, a lo largo de la costa occidental de nuestro país. La elaboración de mapas base, geología de campo y geología aérea y terrestre, permitirán también el desarrollo de las industrias siderúrgica y metalúrgica.

La aportación de la Organización de las Naciones Unidas será principalmente en equipo y personal técnico. El plan de operaciones tendrá una duración de tres años y una de sus metas fundamentales es la formación de técnicos mexicanos en geología económica, minería y metalurgia.

Asimismo, se indica que México se compromete a dar a conocer a los interesados, dentro de los ordenamientos legales vigentes, los resultados de las operaciones de exploración, con el objeto de interesar y orientar a los inversionistas nacionales y extranjeros para el establecimiento de nuevas industrias en esta rama.

Finalmente, se dijo que nuestro país continuará sosteniendo con sus propios recursos programas de exploración similares, después de que haya fenecido el plazo fijado en el convenio de referencia.

Probable Mejoría del Precio del Plomo.—En la reunión del Grupo Internacional de Estudio Sobre el Plomo y el Cinc, que se llevó a cabo en Ginebra a principios de junio, se anunció una probable mejoría en la cotización del plomo

(la actual es de 9.5 centavos de dólar por libra y es la más baja registrada en los últimos 15 años) y se aceptó en principio la propuesta de México para que los países productores de plomo reduzcan su producción.

En la misma reunión se dijo que era posible que en octubre próximo se tomara un acuerdo internacional entre los países productores y consumidores de plomo representados en el mencionado Grupo Internacional de Estudio, y que en total suman 25. Por otra parte, se dijo que el mercado mundial del cinc experimentaba una ligera mejoría.

El Ing. Salvador Peña, Subsecretario de Recursos No Renovables, de la Secretaría del Patrimonio Nacional, declaró en París que la situación del mercado del plomo "más que crítica, es grave".

México es el tercer productor de plomo, después de Estados Unidos y Australia. La producción mexicana es de 200,000 toneladas anuales, en épocas de actividad normal, pero ha reducido su producción a 180,000 toneladas.

La producción mexicana de plomo, exportada a un precio justo de 12.5 centavos de dólar por libra, representaría un ingreso al país de \$660 millones anuales, pero lo que obtiene ahora asciende a sólo \$540 millones.

Aparte esta pérdida hay que agregar la que representa la baja de la producción de plomo y la de los metales que acompañan a su explotación. Si se tuvieran en cuenta estos otros dos aspectos, la pérdida no sería inferior a \$200 millones anuales.

En la reunión del Grupo de Estudio México consideró que el remedio momentáneo y urgente es limitar la producción. Esta medida ha motivado ya 5 reuniones del citado organismo internacional y no puede afirmarse que se haya logrado todavía un acuerdo final satisfactorio. Sin embargo, como quedó dicho en líneas anteriores, por lo que respecta a México, y es fácil pensar que también a otros países productores, la mejor forma para resolver la crisis de la sobreproducción de plomo es industrializándolo.

A partir de 1957 nuestro país redujo su producción en 20,000 toneladas, y de esa fecha al presente año el consumo nacional ha crecido en 8,000 toneladas, es decir que México retira anualmente del mercado internacional 28,000 toneladas o sea el 14% de su producción.

Por lo anterior se puede decir que México ha contribuido ampliamente a la solución del problema, mucho más que otras naciones productoras.

Por lo que se refiere al cinc, aunque su precio actual (11.5 centavos de dólar la libra en St. Louis), es apreciablemente inferior al normal (14 centavos), de los estudios, informes y estadísticas examinados en la reunión, se desprende que la

producción y el consumo están casi equilibrados. Esta situación se registró en el primer trimestre del año en curso, habiéndose apreciado una ligera mejoría con una tendencia al alza en los precios internacionales.

Sube el Precio de la Plata.—Desde que la Tesorería de los Estados Unidos se retiró del mercado internacional de la plata, el precio de este metal precioso ha venido experimentando sucesivas alzas, en virtud de la mayor demanda que hay en el mundo, principalmente para su industrialización. Así a fines de junio último, los mayores negociantes en plata del mundo Handy & Harman, elevaron el precio del metal blanco a 104.5 centavos de dólar la onza, o sea 1.25 centavos de dólar más.

Para México (primer productor de plata en el mundo) el aumento de la cotización del metal blanco tiene singular significación. En efecto, de acuerdo con una información de la Cámara Minera de México, el aumento en 1 centavo de dólar en el precio mundial de la plata, equivale para nuestro país a \$5 millones más de ingreso anual, tomando en cuenta el volumen de nuestra producción.

En 1961 México produjo 1,254,789 kilogramos de plata, o sean 130,139 kilogramos más que en 1960. El valor de lo producido el año pasado es de..... \$460,944,661.00.

Las perspectivas de la plata en el mercado mundial son halagadoras, pues su precio indudablemente continuará subiendo después de la decisión de la Tesorería estadounidense.

La Cámara Minera de México recordó que el año pasado la plata mostró un ligero ascenso sobre la cotización del año anterior, habiendo sido su precio más alto en los mercados europeos que en el norteamericano, en virtud de que en Norteamérica la cotización del metal blanco está limitada por los precios a que vende la Tesorería norteamericana.

Por otra parte, informó la Cámara que el consumo mundial del metal blanco en los últimos años ha superado a la producción en alrededor de un 50%. Esta disparidad entre producción y consumo ha provocado disminuciones importantes en las reservas de la llamada "plata libre" de la Tesorería norteamericana y justifica plenamente un aumento en los precios del metal blanco.

Planta para Refinar Uranio.—Un funcionario de la Comisión Nacional de Energía Nuclear informó que se está construyendo en nuestro país la primera unidad experimental para la refinación de concentrados de uranio, con lo cual México estará capacitado para producir combustibles nucleares.

Se dijo también que esta planta quedará instalada en el Laboratorio de Química Inorgánica, dependencia de la

Comisión Nacional de Energía Nuclear. Se explicó que la unidad experimental permitirá la extracción del uranio de amonio nuclearmente puro, del óxido del uranio y del uranio metálico, elementos para la producción de combustible nuclear, que hasta la fecha no se preparan en México.

Finalmente se dijo que al contar con un reactor nuclear, nuestro país podrá producir radioisótopos, que actualmente se importan por valor de muchos millones de pesos y que se destinan a la medicina, la industria y la agricultura.

Áreas Mineras que se Desincorporarán de la Reserva Nacional.—La Secretaría del Patrimonio Nacional retirará de las reservas mineras del país, dos grandes áreas en los Estados de San Luis Potosí, Coahuila, Zacatecas y Durango. Se informó que el objeto de esa medida es que los mineros interesados puedan fincar las denuncias que les convengan. Asimismo, serán desincorporadas otras áreas, pero la Secretaría del Patrimonio Nacional conservará aquellas que se juzgue de interés nacional retener.

RECURSOS HIDRAULICOS

Obras de Irrigación
Presa Guadalupe Victoria.—A mediados del mes de junio último, el presidente López Mateos inauguró las diversas obras que integran la presa que lleva el nombre del insurgente de la guerra de Independencia y primer Presidente de México, Guadalupe Victoria.

La obra dará agua a 9,000 hectáreas y tuvo un costo de \$56 millones. Su capacidad total es de 80 millones de metros cúbicos de agua, 15 de los cuales se destinan a azolves. El gasto del vertedor de demasías es de 815 metros cúbicos por segundo y el gasto de la toma de 10 metros cúbicos por segundo.

La presa está enclavada en la zona árida norte de México y abarca más de la tercera parte de nuestro territorio, está habitada por el 15% de la población y sólo cuenta con el 3% de los recursos hidráulicos del país.

La Presa Raudales. 350,000 hectáreas de tierra de excelente calidad serán irrigadas por la Presa Raudales de Malpaso, la cual permitirá la generación de 2,500 millones anuales de KVH y regulará las avenidas del río Grijalva.

Esta presa —se informó— será terminada el mes de noviembre de 1964 y tendrá una capacidad de 12,500 millones de metros cúbicos, cantidad que representa el 40% del volumen total de todas las presas de México.

El costo de la construcción de la presa y de los drenes de La Chontalpa será de \$1,400 millones.

Esta obra será completada con un plan especial de crédito para los agricultores, saneamiento de medio, creación de cooperativas agrícolas y ganaderas, edificación de vivienda, hospitales, escuelas, etc.

El precio de la hectárea beneficiada por el riego de la Presa Raudales será de \$4,000, que los hombres del campo podrán pagar hasta en 40 años (por lo general la hectárea de la zona de riego, vale de \$6,000 a \$7,000).

Se informó también que la Presa Raudales será solamente una de las varias obras de esta naturaleza que harán posible la recuperación de medio millón de hectáreas de La Chontalpa, que son víctimas de inundaciones.

Por otra parte se dijo que en La Chontalpa habitan 35,800 personas, o sea el 69% de la población de Tabasco y tiene una densidad de 24.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

La capacidad de generación de la planta hidroeléctrica de Mal Paso, que será de 500,000 KV —2,500 millones de KVH al año—, los cuales se calcula que serán insuficientes para satisfacer plenamente las demandas de energía eléctrica, de Puebla, Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Escasez de agua en las presas. El Secretario de Recursos Hidráulicos señor Alfredo del Mazo, informó a fines de junio pasado que los tres últimos años han sido de sequía y que el año en curso, la situación no es crítica pero sí grave por la falta de lluvias en el altiplano, donde después de haberse utilizado el agua para las siembras, las presas se encuentran casi vacías. Sin embargo —continuó diciendo— el estado de la agricultura no es crítico, porque todavía no se regulariza la temporada de lluvias que se inició a mediados de junio último. Por esta razón —dijo Del Mazo— “aun no podemos establecer claramente las posibilidades de la agricultura para el año próximo”.

Más adelante indicó que “si no llueve en esta temporada no habrá agua para el nuevo ciclo en las presas del centro”. Por otra parte en el Noroeste hay agua suficiente en las presas, cuyos almacenamientos se encuentran a sus niveles normales.

Por lo que se refiere a las siembras de temporal, el Secretario de Recursos Hidráulicos, dijo que algunas presentan problemas en la altiplanicie a causa de la sequía que prevalece; pero algunas lluvias aisladas han salvado en esos lugares los cultivos.

Finalmente señaló que hay fundadas esperanzas en que las lluvias de este año se regularicen, lo que permitirá almacenar el agua que necesitamos para el año entrante; asimismo, informó que en ese año quedarán cerradas las presas “Adolfo López Mateos”, sobre el río Humaya,

en Sinaloa, la de San Bernabé, en el Estado de México, y la de Tepecuacuilco y Calera en el Estado de Guerrero.

Obras de pequeña irrigación. Con una inversión de \$40 millones, en números redondos, la Secretaría de Agricultura y Ganadería llevará a cabo en el presente año un amplio programa de pequeña irrigación, que comprende 295 obras hidráulicas, con capacidad de almacenamiento para 32,743,616 de metros cúbicos de agua. Estas obras beneficiarán a importantes regiones de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

La Secretaría de Agricultura informó también que en el trienio 1959-61 dicha dependencia construyó 1,091 obras de pequeña irrigación con costo de \$120 millones y capacidad de almacenamiento de 262,343,741 metros cúbicos, que proporcionan riego auxiliar a 57,360 hectáreas, correspondientes a 52,656 ejidatarios jefes de familia, y pequeños propietarios, y abrevadero a 508,665 cabezas de ganado mayor y 504,885 cabezas de ganado menor, respecto a las obras planeadas para el año en curso, se informó que se iniciarán 123 obras de almacenamiento, 30 presas y canales derivadores; 12 pozos artesianos; 123 abrevaderos y 7 de diversa índole.

La misma dependencia estima que, las obras de pequeña irrigación que se iniciarán en este año, podrán beneficiar a ... 22,275 ejidatarios y a 233 pequeños propietarios, a través de riego auxiliar sobre 26,275 hectáreas, y servicios de abrevaderos para 114,349 cabezas de ganado mayor y 230,277 cabezas de ganado menor.

INDUSTRIA

Industria Siderúrgica

En 1962 se terminó el programa de modernización y expansión de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Este programa representa un esfuerzo de varios años y una inversión superior a mil millones de pesos. La producción de la empresa se eleva con las ampliaciones y modificaciones realizadas, de 200,000 toneladas anuales a 500,000. Solamente queda pendiente para terminarse en el año en curso, un molino especial para la fabricación de palanquilla, que permitirá aumentar la producción de estructurales en un 50%.

La empresa de referencia informó que en 1961 las ventas tuvieron un aumento de 8% sobre las del año anterior y que tuvo utilidades por un monto de \$40.8 millones.

Por otra parte, el Consejo de Adminis-

tración de la empresa acordó un aumento de \$45.8 millones en su capital social, con lo que se elevó a \$320.8 millones.

Por lo que respecta a la industria siderúrgica nacional, se informó que las ampliaciones que se realizan en las plantas harán posible una producción de 2.5 millones de toneladas de lingotes de acero en el presente año. Esta producción es superior a la del año pasado en ... 700,000 toneladas. Asimismo se dijo que cuatro de las más importantes empresas nacionales están instalando nuevos hornos que elevarán la producción en 70,000 toneladas en conjunto.

Además, en 1965 nuestro país contará con una nueva fuente de abastecimiento de acero en Las Truchas, que proporcionará a la industria nacional 500,000 toneladas al año de productos terminados.

Venta de Concesiones Petroleras

La Continental Oil Company compró a la Pauley Petroleum Inc. el 50% de sus intereses de petróleo y gas en México. La operación se calcula en unos Dls. 15 millones, “pero el monto exacto sólo se sabrá al efectuarse un inventario de las propiedades y equipos”. La operación comprende la mitad de los intereses de la empresa vendedora en México, “excepto los contratos para la búsqueda de petróleo a más de cinco kilómetros de la costa”.

La Continental Oil Company “accedió a asumir el costo de todas las operaciones en las regiones, así como a proseguir los planes de fomento iniciados por la Pauley Petroleum”. Esta, después de hacer la venta de referencia, contará con una inversión de Dls. 15.4 millones en derechos de petróleo y gas en México.

En la operación de venta queda incluida la región de Santa Ana, que en la actualidad produce alrededor de 17,000 barriles diarios, y propiedades de gas natural en México nororiental con un rendimiento de unos 100 millones de pies cúbicos de gas por día.

Días después de publicada la noticia anterior, la prensa nacional la comentó en diversos tonos, señalando, por una parte, que la transacción no interesa en realidad al país, porque se trata de operaciones entre compañías extranjeras; pero haciendo notar, por otra parte, que acaso se perdió una buena oportunidad para el gobierno de México, pues habiendo estado la “Pauley” dispuesta a vender, parecería lo más adecuado que los compradores fueran mexicanos, bien PEMEX o aun inversionistas privados. En todo caso, se formularon comentarios en el sentido de que no existen datos suficientes respecto a la operación, de tal modo que no es posible conocer en forma objetiva sus verdaderas consecuencias y significado.